

REPÚBLICA DE PANAMÀ  
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 33

En la ciudad de Panamá, al día veinticinco (25) del mes de marzo de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente <sup>(Encargado)</sup> de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

161 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA PITTI-MORALES & ASOCIADOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARMEN ELENA BERNAL, MARÍA AUXILIADORA FORERO BERNAL y ESTHER MARÍA DE FRÍAS GONZÁLEZ DE URIBE, PARA QUE SE CONDENE A LA AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÀ (ESTADO PANAMEÑO), AL PAGO DE OCHOCIENTOS NOVENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (890,000.00), EN CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS.
162 B	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. KATIA ROXANA MURGAS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOSÈ ENRIQUE GARCÍA SANTAMARÍA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO 26-DDRH DE 2 DE ENERO DE 2015, EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

161	Zamorán
162	Bernaldez

Así terminó el acto,

*Pi Ten L. Bernaldez P*  
EL MAGISTRADO PRESIDENTE,  
*Encargado*

*[Firma]*  
LA SECRETARIA